



Guarde los recibos de los gastos de educación de su hijo(a)

Si está comprando útiles escolares para sus hijos desde el jardín de infantes hasta el grado 12, puede calificar para estos programas de alivio fiscal:

- Deducción para gastos educativos K-12
- Crédito de la educación K-12

¡Guarde sus recibos! Ambos programas pueden ayudar a reducir sus impuestos y pueden proporcionar un reembolso mayor al presentar su declaración de impuestos sobre la renta de Minnesota.

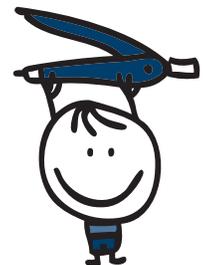


Gastos comunes que califican:

- Útiles escolares (lápices, papel, calculadoras)
- Hardware y software educativo para computadoras
- Tutoría del currículo K-12 por un(a) instructor(a) calificado(a)
- Alquiler o compra de instrumentos musicales utilizados durante la escuela

Gastos que no califican:

- Útiles escolares no utilizados en educación (mochilas, pañuelos, organizadores)
- Ropa, incluidos los uniformes escolares (excepto la ropa de gimnasia requerida)
- Almuerzos escolares
- Viaje familiar a un museo o zoológico



¿Califico?

Para calificar para el crédito o la deducción, ambos de los siguientes deben aplicar:

- Compró servicios o materiales educativos para ayudar con la educación de su hijo
- Su hijo debe estar matriculado en K-12 en una escuela pública, privada o de hogar

Límites de ingresos para cada programa

Crédito de educación K-12: Su ingreso bruto ajustado deben estar por debajo de los niveles que se muestran aquí. Si califica para el crédito, debe presentar una declaración de Minnesota para reclamar el reembolso.

Número de hijos calificados en K-12:	Ingreso bruto ajustado debe ser menos de:
1 o 2	\$79,760
3	\$82,760
Más de 3	\$85,760 más \$3,000 por cada hijo(a) adicional

Deducción para gastos educativos K-12: No hay límites de ingresos para la deducción para gastos educativos.

Para obtener más información sobre estos programas y otra información fiscal valiosa, visite www.revenue.state.mn.us e ingrese **K12** en el cuadro de búsqueda o llámenos al 651-296-3781 o al 800-652-9094.

Crédito Tributario por Hijos en Minnesota: ¡Ayudando a las familias y niños!



El Crédito Tributario por Hijos ofrece alivio fiscal a las personas con hijos. El crédito puede reducir los impuestos que debe y proporcionarle un reembolso.

¿Soy elegible para el Crédito Tributario por Hijos?

En general, debe cumplir con estos requisitos para reclamar el Crédito Tributario por Hijos:

- Fue residente de Minnesota durante todo el año o parte del año 2024 (con ciertas excepciones para miembros militares)
- No es dependiente de otra persona
- Tiene uno o más “hijos calificados” según lo definido por el IRS

¿Cuánto es el crédito?

El crédito máximo es de \$1,750 por cada hijo menor de 18 años, sin límite en la cantidad de hijos reclamados.

El crédito se reduce si sus ingresos son superiores a \$36,880 para Casados Declarando Impuestos Conjuntamente o superiores a \$31,090 para otros declarantes.

¿Cómo lo reclamo?

Reclame el Crédito Tributario por Hijos utilizando el Formulario M1CWFC, *Créditos por Hijos y Familias Trabajadoras de Minnesota*.

¡También puede calificar para la preparación gratuita de declaraciones de impuestos! Visite www.revenue.state.mn.us e ingrese “**preparación gratuita de impuestos**” en el cuadro de búsqueda para encontrar servicios gratuitos de preparación de impuestos cerca de usted.



Crédito de Minnesota para Hijos Mayores que Califican: ¡Ayudando a las familias y niños!



El Crédito para Hijos Mayores que Califican ofrece alivio fiscal a las personas con hijos. El crédito puede reducir los impuestos que debe y proporcionarle un reembolso.

¿Soy elegible para el Crédito para Hijos Mayores que Califican?

En general, debe cumplir con estos requisitos para reclamar el Crédito para Hijos Mayores que Califican:

- Fue residente de Minnesota durante todo el año o parte del año 2024 (con ciertas excepciones para miembros militares)
- No es dependiente de otra persona
- Tiene uno o más “hijos mayores que califican” según lo definido por el IRS

¿Cuánto es el crédito?

El crédito máximo es:

- \$970 por un hijo mayor que califica
- \$2,210 por dos hijos mayores que califican
- \$2,630 por tres hijos mayores que califican

El crédito se reduce si sus ingresos son superiores a \$29,500 para declarantes individuales y \$35,000 para Casados Declarando Impuestos Conjuntamente.

¿Cómo lo reclamo?

Reclame el Crédito para Hijos Mayores que Califican utilizando el Formulario M1CWFC, *Créditos para Hijos y Familias Trabajadoras de Minnesota*.

¡También puede calificar para la preparación gratuita de declaraciones de impuestos! Visite www.revenue.state.mn.us e ingrese “**preparación gratuita de impuestos**” en el cuadro de búsqueda para encontrar servicios gratuitos de preparación de impuestos cerca de usted.



Crédito de Minnesota para Familias Trabajadoras: ¡Trabajando para usted!



El Crédito para Familias Trabajadoras ofrece alivio fiscal a las personas cuyos ingresos están por debajo de un cierto nivel. El crédito puede reducir los impuestos que debe y proporcionarle un reembolso.

¿Soy elegible para el Crédito para Familias Trabajadoras?

En general, debe cumplir con estos requisitos para reclamar el Crédito para Familias Trabajadoras:

- Fue residente de Minnesota durante todo el año o parte del año 2024 (con ciertas excepciones para miembros militares).
- No es dependiente de otra persona.
- Si está casado(a) y usted o su cónyuge son extranjeros no residentes, su estado civil debe ser Casados Declarando Impuestos Conjuntamente.
- Si no tiene hijos calificados, usted y su cónyuge deben haber residido en los EE. UU. por más de la mitad del año 2024.

¿Cuánto es el crédito?

El Crédito para Familias Trabajadoras es el 4% de sus ingresos ganados hasta \$369. El crédito se reduce si sus ingresos son superiores a \$36,880 para Casados Declarando Impuestos Conjuntamente o superiores a \$31,090 para otros declarantes..

¿Cómo lo reclamo?

Reclame el Crédito para Familias Trabajadoras utilizando el Formulario M1CWFC, *Créditos para Hijos y Familias Trabajadoras de Minnesota*.

¡También puede calificar para la preparación gratuita de declaraciones de impuestos! Visite www.revenue.state.mn.us e ingrese “**preparación gratuita de impuestos**” en el cuadro de búsqueda para encontrar servicios gratuitos de preparación de impuestos cerca de usted.

